



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
COYOACÁN
¡ESTA CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA •

Ciudad de México, Coyoacán a 10 de marzo de 2026
No. Oficio: ALC/DGSC/0377/2026
Asunto: El que se indica.

C. R.P. MISAELE ENRIQUE POOT CHOCH C.O.
P R E S E N T E.

En atención a su escrito ingresado a la Alcaldía Coyoacán, medio por el cual solicitó entre otras cosas, apoyo de seguridad para el resguardo de la fiesta patronal en honor a San Juan Bosco, la cual se realizó en los meses de enero y febrero del año en curso.

Sobre el particular, me permito adjuntar copia de conocimiento los acuses de recepción de los oficios ALC/DGSC/0148, 0147 y 0146/2026, dirigido al Director Regional en Coyoacán, al Comandante de Destacamento 2 del Sector 63 de la Policía Auxiliar de la CDMX y al Secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, así como respuesta contenida en el oficio SSC/SCT/DGOT/DOVZ4SUR/133/2026 suscrito por el Director de Operación Vial Zona 4 Sur.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

MTRA. AURORA MONSERRAT CRUZ RAMÍREZ
acruzr@a.coyoacan.cdmx.gob.mx

AMCR/unmp*

CIUDAD DE MÉXICO

ACUSE

INSPECTOR GENERAL
ABRAHAM CAPOREAL MORELOS
DIRECTOR REGIONAL EN COYOACAN "HOLKAN"
PRESENTE.

Con fundamento a los artículos 2° de la Constitución Mexicana de los Estados Unidos de México; 57°, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 10° y 11° de la Ley de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, me permito anexar las solicitudes y/o requerimientos de apoyo mediante el cual nos damos por enterados por parte de las diferentes mayordomías, organizaciones, comisiones y vecinos, respecto a las "Festividades Religiosas y/o Eventos varios" a celebrarse en el mes de FEBRERO y los últimos días del mes de ENERO y en las diferentes colonias, pueblos y barrios de esta demarcación, con ubicaciones, fechas, horarios, eventos y rutas de las procesiones.

Lo anterior, se hace de su conocimiento a efecto de que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se tomen las medidas en materia de seguridad que usted considere a bien implementar para la tranquilidad y la seguridad de los vecinos de los lugares en donde se lleven a cabo dichos eventos. No omito mencionar que, con el oficio. ALC/DGSC/0146/2026, dirigido al Secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, se solicitó el apoyo correspondiente de los eventos en comento de los meses de febrero. Cabe mencionar, que el presente informe es un avance de los cuales esta Dirección General de Seguridad Ciudadana tiene conocimiento.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE
DIRECTORA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

MTRA. AURORA MONSERRAT CRUZ RAMÍREZ.
rcruzr@a.coyoacan.cdmx.gob.mx

C.c.p. Fadia Daniela Salado Lorenzo, Secretaria Particular del Alcalde.- En atención a los V.T. COY/ 0049, 0249, 6181, 0048, 6035, 0244, 0380//2025 y 2026

AMCR/VJR/bejr

Miguel Ángel de Quevedo # 825 Barrio del Niño Jesús
Alcaldía de Coyoacán, C.P. 04330
Tel. 55 5658 6418



2026
Margarita
Maza



AS...

COYOACÁN
ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Ciudad de México, Coyoacán a 27 de enero de 2026

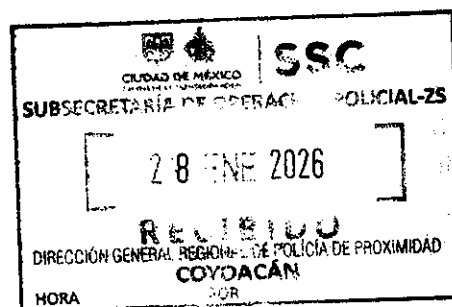
No. Oficio: ALC/DGSC/0148/2026

ASUNTO: El que se indica.

COYOACÁN
COORDINACIÓN DE PROCESAMIENTO DE
INFORMACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

29 ENE 2026

RECIBIDO
HORA: 10:41 HOJAS: 1
RECIBIÓ: Adriana FOLIO: 281





CIUDAD DE MÉXICO

ACUSE

**SUBINSPECTOR HÉCTOR MÁRQUEZ RODRÍGUEZ
COMANDANTE DE DESTACAMENTO 2 DEL SECTOR 63
DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CDMX.
P R E S E N T E.**

ALCALDÍA DE
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

CDMX, Coyoacán a 27 de enero de 2026

No. Oficio: ALC/DGSC/0147/2026

ASUNTO: El que se indica

SECRETARÍA PARTICULAR

2º ENE 2026

RECIBIDO

HORA: 14:02 HOJAS: 1
RECIBIÓ: [Firma] FOLIO: 423

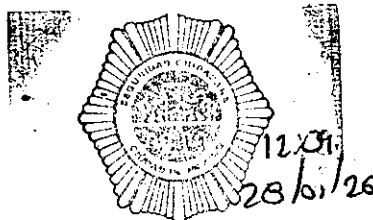
Con fundamento a los artículos 2º de la Constitución Mexicana de los Estados Unidos de México; 57º, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 10º y 11º de la Ley de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, me permito anexar las solicitudes y/o requerimientos de apoyo mediante el cual nos damos por enterados por parte de las diferentes mayordomías, organizaciones, comisiones y vecinos, respecto a las **"Festividades Religiosas y/o Eventos varios"** a celebrarse en el mes de **FEBRERO** y los últimos días del mes de **enero** y en las diferentes colonias, pueblos y barrios de esta demarcación, con ubicaciones, fechas, horarios, eventos y rutas de las procesiones.

Por lo anterior, se le solicita se tomen las medidas pertinentes en materia de seguridad ciudadana, para que dichos eventos lleguen a buen término y se remita el parte informativo con gráficas, del apoyo en cuestión.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
DIRECTORA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

MTRA. AURORA MONSERRAT CRUZ RAMÍREZ.
acruzr@coyoacan.cdmx.gob.mx



Secretaría de Seguridad Ciudadana
Policía Auxiliar CDMX
Sector 63

C.c.p. Fadia Daniela Salado Lorenzo. Secretaria Particular del Alcalde.- En atención a los V.T. COY/ 0049, 0249, 6181, 0048, 6035, 0244, 0380//2025 y 2026

AMCR/MR/bejr

CIUDAD DE MÉXICO **EXTEMPORÁNEO**

GOB. COYOACÁN

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

ACUSE

Ciudad de México, Coyoacán a 27 de enero de 2026

603032 No. Oficio: **ALC/DGSC/0146/2026**

ASUNTO: El que se indica.

COMISARIO GENERAL

MTRO. PABLO VÁZQUEZ CAMACHO
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE.

28 ENE. 2026

RECIBIDO

HORA:

11:28

POR:

Sorja Arex

Con fundamento a los artículos 2° de la Constitución Mexicana de los Estados Unidos de México; 57°, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 10° y 11° de la Ley de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, me permito anexar las solicitudes y/o requerimientos de apoyo mediante el cual nos damos por enterados por parte de las diferentes mayordomías, organizaciones, comisiones y vecinos, respecto a las "**Festividades Religiosas y/o Eventos varios**" a celebrarse en el mes de **FEBRERO** y los últimos días del mes de **enero** y en las diferentes colonias, pueblos y barrios de esta demarcación, con ubicaciones, fechas, horarios, eventos y rutas de las procesiones.

Lo anterior, se hace de su superior conocimiento a efecto de que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se tomen las medidas en materia de seguridad que usted considere a bien implementar para la tranquilidad y la seguridad de los vecinos de los lugares en donde se lleven a cabo dichos eventos. Cabe mencionar, que el presente informe es un avance de los cuales esta Dirección General de Seguridad Ciudadana tiene conocimiento.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE
DIRECTORA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

MTRA. AURORA MONSERRAT CRUZ RAMÍREZ.
cruzr@a.coyoacan.cdmx.gob.mx

ALCALDÍA **COYOACÁN**
COORDINACIÓN DE PROCESAMIENTO DE
INFORMACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

29 ENE 2026

RECIBIDO

HORA: 10:42

HOJAS: 1

RECIBI: *Adriana*

FOLIO: 282

C.c.p. Fadua Daniela Salado Lorenzo. Secretaria Particular del Alcalde.- En atención a los V.T. COY/ 0049, 0249, **6181**, 0048, **6035**, 0244, 0380//2025 y 2026

AMCR/VR/bejr

Miguel Ángel de Quevedo # 825 Barrio del Niño Jesús
Alcaldía de Coyoacán, C.P. 04330
Tel. 55 5658 6418



2026
Margarita
AMADOR



GOB. COYOACÁN



CIUDAD DE MÉXICO



DIRECCIÓN GENERAL
DE SEGURIDAD
CIUDADANA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

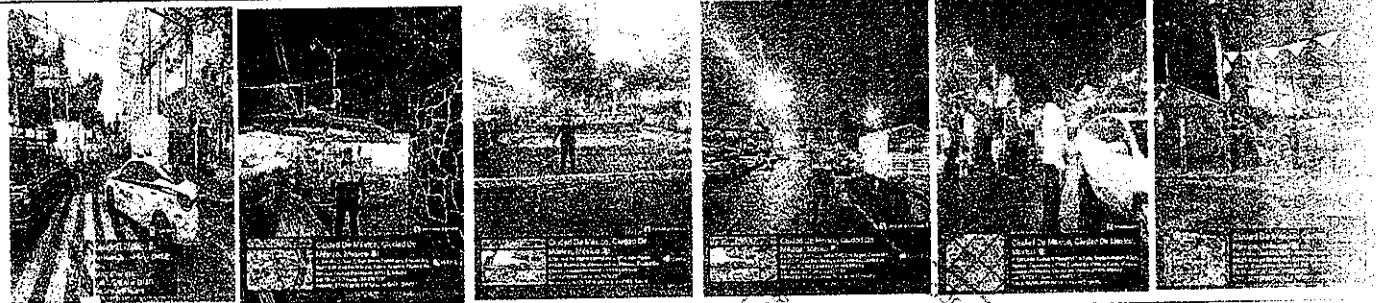
Ciudad de México, a 03 de febrero de 2026
SSC/SCT/DGOT/DOVZ4SUR/433/2026

Para: Mtra. Aurora Monserrat Cruz Ramírez
Directora General De Seguridad Ciudadana
Y Coordinación Institucional
acruzr@a.coyoacan.cdmx.gob.mx
Presente

RECIBIDO
No. FOLIO:
FECHA:
HORA:
NOMBRE:

DATOS GENERALES					
Fecha:	31 de enero AL 15 de febrero de 2026		Horario:	14:00 a 23:00 Hrs.	
Antecedentes	Oficio:	ALC/DGSC/0146/2026	Otro:	No aplica	
Folio SCT-CG/	01452/2026	CCGD-OP	3032/2026	DGRDC:	No aplica
Solicitud:	Apoyo Vial				
Ubicación:	Calzada de Tlalpan N° 2737		Colonia:	Alcaldía:	
			San Pablo Tepetlapa	Coyoacán	
Acciones Realizadas:	Al respecto me permito informar que se dio de conocimiento a los encargados de la Alcaldía Coyoacán del apoyo solicitado ya que se llevará a cabo "FESTIVIDADES RELIGIOSAS Y EVENTOS VARIOS" durante los últimos días de enero y durante el mes de febrero, por lo que se implementa dispositivo de movilidad y seguridad, agilizando la circulación salvaguardando la integridad física de los asistentes, haciendo respetar el Reglamento de Tránsito vigente de la Ciudad de México.				
Tipo de Evento:	Apoyo vial		Aforo	S/N	
Estado de Fuerza:	02 elementos, 01 unidad				
Responsable:	Policía Segundo Vásquez Castillo Emilio "Coyoacán Vial" Policía Segundo Arguello Castillo Omar "Coyoacán Vial"				

FOTO GALERÍA



Respetuosamente
Inspector Jefe

Lic. Hernández González Daniel
Director de Operación Vial Zona 4 Sur

C.c.p.- Comisario jefe Lic. Cristian Raymundo Sumano Salazar Subsecretario de Control de Tránsito. Para su superior conocimiento. ccsc@ssscdmx.gob.mx
C.c.p.- Comisario, Ríos Martínez Roberto Carlos, Director General de Operación de Tránsito. Para su conocimiento. dgot@ssscdmx.gob.mx
C.c.p.- Lic. María del Carmen Téllez Jiménez, Coordinadora de Control de Gestión Documental de la oficina del Sr. Secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX para su conocimiento.

De conformidad con los artículos 6 y 7 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 fracciones de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (LPPSOCDM), los Sujetos Obligados deben garantizar la confidencialidad e integridad de los datos personales que pasen con la finalidad de preservar el pleno ejercicio de los derechos tutelados de sus titulares. Frente a su uso, sustitución, divulgación, actualización, alteración, modificación o inactivación total o parcial no autorizada. Por lo que el multado uso por parte de las personas servidoras públicas respecto de los datos personales que con motivo de su empleo, cargo o comisión tenga bajo su custodia, será causa de sanción por incumplimiento a las obligaciones de la LPPSOCDM previstas en su artículo 127 fracciones III y VI. Se hace constar que el presente documento ha sido elaborado conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como los reportes documentales que fueron proporcionados por las áreas correspondientes y realizados por los servidores públicos. Hayas inscripciones y rubricas sin inscribir a continuación.

ELABORA

AJM

REVISÓ

AKEM

ANALIZÓ

AKEM

AUTORIZO

DHG

Viaducto Tlalpan S/N, Col. Ejidos Viejos de Santa Ursula Coapa, Alcaldía de Coyoacán
C.P. 04910 Tel. 52425100 Ext. 4891



2026
AHC

FESTIVIDADES DE FEBRERO 2026

5.-Col. Pedregal de Santa Úrsula V.T. COY/6181/2025	Fiesta Patronal de San Juan Bosco	Se llevará a cabo los días 31 de Enero y 01 de Febrero	Calle San Jorge esquina San Valentín Iglesia de San Juan Bosco	31 de Enero.- Recorrido de la Procesión por las Calles de la comunidad a las 4:00 pm. Se espera una gran afluencia de personas durante las festividades designar al menos 2 patrullas 01 de febrero. - Cierre de Calle San Jorge entre San Valentín y San Faustino cerrar a tránsito de vehículos. 09:00 -10:00 cierre	R.P. Misael Enrique Poot Choch, C.O. 5554213591 nelly-1408@hotmail.com
6.-Pueblo de la Candelaria V.T. COY/0048/2026	"Carrera de la Candelaria Coyoacán, Edición 92, 5 y 10k"	domingo 8 de febrero		08 de febrero horario de 5:30 am a 8:30 am SALIDA del Monumento al FUCAM en la esquina de Pacífico y División del Norte, tomando los carriles centrales de Av. División del Norte hasta el museo del automóvil incorporarnos en sentido contrario al puente que pasa sobre Tlalpan y al final del puente está el retorno sobre mismo División del norte hasta los tacos Copacabana y "vuelta en U" al monumento a FUCAM (META);	Marcos Retiz Gutiérrez y firmante, del Comité Organizador 5579188527 7131591722
7.-Pueblo de la Candelaria V.T COY/6035/2025	Celebración de la Virgen de la Candelaria	Se llevará a cabo el día 10 de febrero	Calle Emiliano Zapata entre Calle del Cerro y Calle Santa Cruz	10 de Febrero.- Baile de Feria anual de la comunidad Sonido Bangladesh alternando con tres Sonidos a partir de las 14:00 hasta las 00:00 horas	Abel Pérez López 5518883425 ap4450764@hotmail.com
8.-Santo Domingo	35 Carrera Ecológica	Se llevará a cabo el 15 de febrero	Eje 10 Sur	15 de febrero. – De 08:00-14:00 horas , Eje 10 Sur, Universidad, Coplico y Cerro del Agua	Hugo Alonso Ortiz, Secretario General